



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2015 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA COMO UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO DE APOYO A LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:10 hrs. del día 16 de diciembre de dos mil quince, reunidos en el domicilio de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, ubicado en Avenida San Fernando N° 160, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C.P. 14050 Distrito Federal, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2015 del Comité de Transparencia con la asistencia de las siguientes personas:

El Coordinador de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, C. Erasto Ensástiga Santiago, en su carácter de Presidente del Comité; Biólogo Rubén Rojas Villaseñor, Director de Planeación Institucional y Desarrollo Territorial, en su calidad de Vocal; Licenciado Jorge Velázquez Díaz en Representación de la Directora Ejecutiva de Proyectos Especiales, En su calidad de Vocal; C. María Guadalupe Moreno Flores, Directora de Administración, en su carácter de Vocal; C. Juana Osorio Evia, Directora de Infraestructura y Desarrollo de la Comunidad, en su carácter de Vocal y el Maestro Jaime Rueda Daza, Contralor Interno de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en su carácter de Asesor.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- 2.- Acta de la tercera sesión ordinaria del 25 de septiembre de 2015 y Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
- 3.- Seguimiento de Acuerdos de Sesiones Anteriores
- 4.- Informe Resumen Ejecutivo de captura de solicitudes de información pública y de datos personales en el Sistema Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información correspondientes al Tercer Trimestre del 2015, enviado al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
- 5.- Resultados de la Tercera Evaluación 2015 de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de internet
- 6.- Propuesta de calendario de Sesiones del Comité de Transparencia para el Ejercicio 2016
- 7.- Asuntos generales

En uso de la voz el Presidente verifica que exista el quórum necesario para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria; Procediendo a la lectura del Orden del Día, cuestionando a los presentes si tienen alguna observación respecto del Orden del Día; sin que exista objeción alguna por parte de los integrantes del Pleno en relación al presente punto.



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Dirección de Administración

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000
azp.df.gob.mx / contacto_azp@df.gob.mx

Tel. 58432553 / 54873450



En uso de la palabra el Presidente y prosiguiendo con el Orden del Día da lectura al siguiente punto sienta esta la presentación del Acta de la sesión anterior, poniéndola a la vista de los integrantes del Pleno en su momento: en este mismo acto pregunta el Presidente del pleno si hay alguna observación, pregunta u opinión sobre el punto que se trata en este momento; no existiendo manifestación alguna por parte de los integrantes del Comité; se procede a la Firma del Acta de la sesión anterior por parte de los integrantes del Comité de Transparencia de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

En estricto apego al Orden del Día el Presidente da lectura al siguiente punto que es el Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores; indicando que referente al acuerdo No. CT/AZP/AC/2015-004-20 de la sesión anterior se sometió a consideración de los miembros del Comité el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Cultural de la Humanidad, mismos que fueron elaborados con base en la guía técnica y metodológica para la elaboración de los Manuales Administrativos y específicos de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 14 de agosto de 2015, mismo que se encuentra en la carpeta Anexo 3 con la integración de dichos acuerdos, no existiendo observación alguna sobre el mismo, se prosigue con el desahogo de la Orden del Día.

Acto seguido, el Presidente da lectura al siguiente punto, referente al Informe Resumen Ejecutivo de captura de solicitudes de información pública y de datos personales en el Sistema Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información correspondientes al Tercer Trimestre del 2015, enviado al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal; cuestionando a los miembros del Comité si hay alguna observación, comentario o precisión al presente punto a tratar, no existiendo manifestación alguna por parte del Pleno al respecto, se levanta la mano para solventar el punto.

Prosiguiendo con el Orden del Día el Presidente da lectura al punto número cinco relativo a los Resultados de la Tercera Evaluación 2015 de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de internet; cuestionando a los miembros del Comité si hay alguna comentario, a lo que hace una intervención el Representante del Órgano de Control Interno para extenderle una felicitación a la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta por haber obtenido el 100% en su evaluación e invitarle a que continúe con la misma situación para evitar observaciones por parte del Instituto, el Presidente agradece el comentario y posteriormente se aprueba el punto levantando la mano.

De acuerdo a la Orden del Día se prosigue a la Propuesta de calendario de Sesiones del Comité de Transparencia para el Ejercicio 2016 haciendo mención que se encuentra integrada en la carpeta que previamente que les entrego.





Se da lectura:

Primera Sesión	Lunes 07 de Marzo de 2016	12:00 p.m.
Segunda Sesión	Jueves 09 de Junio de 2016	12:00 p.m.
Tercera Sesión	Viernes 09 de Septiembre 2016	12:00 p.m.
Cuarta Sesión	Miercoles 14 de Diciembre de 2016	12:00 p.m.

El Presidente cuestiona si hay algún comentario, a lo que hay una intervención mencionando que el Órgano de Control sugiere que solo se especifique la fecha y no la hora por cualquier atraso. Teniendo una segunda observación, siendo esta que la primera Sesión del comité de Transparencia no se llevo a cabo en tiempo y forma y que al igual no se emitió oficio de cancelación y recalendarización de la misma pidiendo en la Segunda y Tercera sesión Ordinaria la presunta responsabilidad.

El Presidente menciona que no tiene objeción alguna que el horario de las Sesiones quede abierto siempre y cuando con su debida antelación se haga la convocatoria por cada una de las sesiones. Con respecto a la segunda observación el Presidente cede la palabra al Biólogo Rubén Rojas Villaseñor, argumentando el Biólogo Rubén que en la tercera Sesión que la presidencia no giro ningún instrucción al respecto.

A lo que el representante del Órgano Interno de Control menciona que de acuerdo al artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública se procederá de oficio ya que el comité no dio vista en su momento.

Se hace una nueva lectura respecto a las fechas de las Sesiones del Comité

Primera Sesión	Lunes 07 de Marzo de 2016
Segunda Sesión	Jueves 09 de Junio de 2016
Tercera Sesión	Viernes 09 de Septiembre 2016
Cuarta Sesión	Miercoles 14 de Diciembre de 2016

Haciendo énfasis que el horario se dará a conocer previamente a la Sesión.
Se aprueba el punto 6.

En uso de la palabra el presidente del Comité da lectura al punto siete del Orden del Día relativo a Asuntos Generales.





En el cual el presidente informa que existe la vacante del titular de la oficina de Información Pública, haciendo el mismo la propuesta recibida a las 8:00 am en la Contraloría para respectivos exámenes, para su posterior nombramiento.

Se menciona por parte del Presidente que los primeros días del mes de enero de 2016 al AZP presentara una propuesta de reestructuración de organigrama al igual que su manual de funciones y que la Autoridad estará directamente con coordinación con la oficina de la información pública en cuanto a su reestructuración.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día y siendo las 17:30 horas con minutos del mismo día se da por concluida la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los integrantes.

PARTICIPANTES

PRESIDENTE

C. ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO

Titular de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta

VOCALES

C. MARIA GUADALUPE MORENO FLORES

Directora de Administración de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

BIOL. RUBÉN ROJAS VILLASEÑOR
Director de Planeación Institucional y
Desarrollo Territorial de la Autoridad de
la Zona Patrimonio Mundial Natural y
Cultural de la Humanidad en Xochimilco,
Tláhuac y Milpa Alta

C. JOSE MIGUEL CRUZ NÁJERA

En representación de la Directora de
Infraestructura y Desarrollo de la Comunidad
de la Autoridad de la Zona Patrimonio
Mundial Natural y Cultural de la Humanidad
en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta

LIC. JORGE VELÁZQUEZ DÍAZ

En representación de la Dirección Ejecutiva
de Proyectos Especiales de la Autoridad de la
Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural
de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y
Milpa Alta

NO ASISTIÓ

L.P.

LAS CORRESPONDEN PRESENTES FIRMAS AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2015 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA COMO ORGANO ADMINISTRATIVO DE APOYO A LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE CONSTA DE 5 FOJAS ÚTILES, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE REUNIDOS EN EL DOMICILIO DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 160 COLONIA TORIELLO GUERRA, DELEGACIÓN TLALPAN, DISTRITO FEDERAL



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la
Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Dirección de Administración

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000
azp.df.gob.mx / contacto_azp@df.gob.mx

Tel. 58432553 / 54873450